



FORMULACIÓN DEL TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Mtra. Ángela Zavaleta Villatoro

EL TÍTULO DE INVESTIGACIÓN

En el mundo académico, los títulos se desprenden de los criterios generales que orientan la investigación –pero no necesariamente los expresan todos–, tales como:

- Qué (es): Plantea el qué hacer, indica el tipo de investigación.
- Acerca de: Tiene que ver con el tema, área, disciplina, campo y ciencia.
- Quiénes: Se refiere a las unidades de estudio.
- Para qué: Hace alusión a los objetivos.
- Cuándo: Remite a la temporalidad.
- Dónde: Plantea la contextualización del estudio, la ubicación geográfica o situacional.

La formulación del título

Su formulación es de mucha importancia, aunque que no falta quiénes sugieran que para complementar su propósito se apele a los subtítulos, cosa que puede no ser la más indicada porque el título, como título, debe tener capacidad comunicativa suficiente. Esto implica aportar la información necesaria para valorar la naturaleza de la investigación y del contenido del documento, con un sentido de brevedad que lo distingue.

Concordamos con lo afirmado, por ende es necesario tener en cuenta que dos aspectos que permiten orientar la elaboración del título de toda propuesta científica en alusión al informe-, son el objetivo y la pregunta.

Estos dos componentes de la iniciativa y del desarrollo metodológicos proveen información suficiente, de la que se abstraen los puntos a tener en cuenta como guías –más no normas–, para la elaboración del título: qué, acerca de, en quiénes, cuándo y dónde. Es conveniente advertir que en el título no siempre van a estar todos los elementos, como lo advierte Hurtado (2010).

Los aspectos que deben estar contenidos o reflejados en el título son:
el área temática, los eventos de estudio y el nivel u holotipo de investigación

ELEMENTOS BASICOS DEL TITULO

- El qué hacer, que advierte sobre el tipo de investigación: si es exploratoria, descriptiva, analítica, comparativa, explicativa, predictiva, proyectiva, interactiva, confirmatoria y evaluativa.
- El acerca de, que informa sobre dos aspectos esenciales: el área temática y el evento de estudio, sobre los cuales versa el trabajo.
- El quiénes, que remite a las unidades de estudio, a las entidades poseedoras de la información y motivadoras del interés real de la investigación, cosa que también alude a las fuentes.
- El dónde, que indica el lugar en el que se desarrolla la investigación. Provee datos acerca del sitio, a fin de asomar rasgos de la contextualización.
- El cuándo, propicia la identificación de la fecha, época o período en el que ocurre la investigación, como es el caso de investigaciones históricas. Si el diseño es, por ejemplo, retrospectivo, evolutivo, el cuándo debe estar contenido en el título. Si es contemporáneo, el cuándo se expresa en la fecha del informe y no es necesario colocarlo en el título.

En virtud de las consideraciones expuestas, manifestamos que el título debe demostrar el tema y en particular el problema que va a investigarse, que igualmente debe reflejarse en todo el proceso del desarrollo de disertación; en efecto, no es aconsejable poner títulos generales sino más bien específicos. Además, el título puede modificarse durante el desarrollo del estudio. Puesto que un título que precede todo texto de un proyecto de investigación, debe ser preciso y completo, dando una idea clara sobre cuál es el contenido del trabajo.

Consecuentemente, cuando la extensión del título perjudica su claridad, conviene dividirlo en dos partes: el título propiamente dicho que expresa lo que va a investigar, el subtítulo, que expresa las condiciones en las cuales se va a llevar a cabo la investigación.

Por estos considerandos, recuerde que en una investigación el título no se debe confundir con el tema. Esto es general en tanto que el primero debe ser específico y apuntar directamente hacia lo que el trabajo trata en forma particular.

Características esenciales del título de investigación

Las características del título es fundamental en una investigación, en mérito a ello consideramos aquí los siguientes:

- El título debe ser explicativo por sí solo, evitar el uso de abreviaturas, paréntesis, caracteres desconocidas o fórmulas. De la misma forma ni usar expresiones tales como una investigación sobre, un estudio (...).
- Es importante explicar el universo o población que será estudiada. Puede incluir tiempo y lugar en que se desarrollará la investigación; en todo caso complementarlo con adjetivos o nombres que señalen el tipo de dicho estudio.
- Sintetiza la idea central del estudio resultando ser un enunciado informativo, claro, sencillo y conciso, el cual indica el objetivo general y las variables centrales de la investigación.

- Título de la investigación: debe describir el contenido de forma específica, clara y concisa, y cuya extensión recomendada **no más de 15 a 18 palabras**, de manera que permita identificar el tema fácilmente. Deben evitarse títulos demasiado generales, así como el uso de siglas, abreviaturas y palabras ambiguas. Reafirmamos que el título debe ser claro y preciso, si en caso el título es muy largo del sugerido, se debe reducir y clarificarlo con un subtítulo adecuado.

- Representa la esencia de la investigación en pocas palabras. Normalmente se determina el título definitivo al término del proyecto, cuando ya son conocidos los resultados y se le puede dar un nombre representativo y atractivo. Un buen título debe definir el contenido de la investigación con el menor número de palabras posible.

En consecuencia, el título sirve para delimitar el tema de investigación, tratándose de una etiqueta que debe representar fielmente, en caso de una propuesta de investigación se pretenda a realizar.